

IMPRESIONES DESDE MADRID

Se ha desbordado ayer el entusiasmo popular en honor del nuevo régimen. En Madrid nadie ha trabajado y cuantos vivimos en barrios alejados del centro, hemos tocado las dificultades de la falta de medios de comunicación, pues, sus pendientes la circulación del Metro y de los tranvías, era punto menos que imposible alcanzar un taxímetro.

Para qué hablar del júbilo clamoroso de las multitudes, reflejándose con extensión en la prensa? No se han registrado incidentes porque no han tenido contradicción quienes apelaban a cantos y frases injuriosas para la realza caída. Cualquiera se atrevía a protestar ante determinados excesos de lenguaje.

En momentos como el actual hay que echar carnaza a la feria, y es conveniente, para evitar males mayores, hacer un poco la vista gorda.

Naturalmente que ha continuado el destrozo de símbolos, estatuas, cuadros y rótulos de calles que tenían alguna significación monárquica. Hasta el nombre de Dato ha sido arrancado en alguna población y en Madrid, el ministro D. Miguel Maura, no pudo evitar que fuera profanada la estatua del caudillo de la libertad D. Baldomero Espartero, cuya frase «Cumplase la voluntad nacional», ha sido traída a y tan llevada estos días por los periódicos a efectos al nuevo estado de cosas.

Pero, en fin, todos estos son episodios de relativa monta. Lo importante, lo gordo, es el establecimiento del Gobierno autónomo provincial de Cataluña bajo la presidencia de Maciá y el hecho de que sea relevado por un señor el presidente de la Audiencia de Barcelona, sin que la prensa republicana o de izquierda dedique a los dos asuntos comentario alguno. ¿Qué dirían, cuántas columnas no hubieran llenado, encendidas de indignación, si tales hechos ocurrieran con el régimen que atañerá ha pasado a mejor vida?

Desgraciadamente, los sindicatos libres han comenzado en la capital de Cataluña a maniobrar violentamente, causando víctimas y en su Centro se han encontrado bombas y armas. Contra esto, vayan por delante nuestra protesta y nuestra fervorosa adhesión a las autoridades republicano-socialistas por la rapidez con que han acudido a remediar el mal y a prevenir nuevos atentados.

La República, convertida en régimen de lucha y de derecho, tiene el deber de velar por la tranquilidad pública y en este aspecto no ha de fallarle la colaboración de la conciencia ciudadana. Por eso, a nadie puede extrañar que, si es necesario, se empleen medios violentos, como ha ocurrido en Ortuella, por parte de la fuerza armada, para repeler a la masa comunista, llegándose al derramamiento de sangre. Pero, ¿qué alboroto no se armaría por los elementos hoy en posesión del Poder público, si hace dos o tres días hubiese ocurrido lo mismo?

Ello demuestra que el Gobierno constituido, sea cual fuere, tiene que verse obligado, contra su voluntad, a impedir los actos de fuerza con la fuerza, porque la salus publica est suprema lex.

En Sevilla y en otros puntos ha habido también incidentes, alcanzando los de la ciudad del Guadalquivir ciertas proporciones, como lo de la libertad de los presos por delitos comunes inclusive. Hombres comprensivos y de espíritu amplio no hemos de extrañarnos de estos excesos de primera hora y confiamos que, desde hoy, comenzará el pueblo, después de manifestarse en el algarde camaradería, a reintegrarse a sus habituales ocupaciones.

En lo que se refiere a los colaboradores de la República, vemos que, o mejor dicho, el Gobierno provisional, ha elevado a las subsecretarías de la Presidencia y del Ministerio de Justicia, a un hijo del señor Sánchez Guerra y a otro del señor Ossorio y Gallardo. Tuviera éste cuando decía que en su casa hasta el gato se había vuelto republicano. Pero no es esto lo que queremos hacer destacar con la referencia, sino la tinta que se hubiera gastado si el régimen proscripto hubiese llevado a los altos puestos de la Administración y de la política a los hijos de personajes.

Ciertamente nosotros somos los primeros en reconocerlo—que los nombrados poseen méritos propios suficientes y que sus respectivos padres, a pesar de todo, nada tienen de común con la actual situación republicana, pero... no puede pensarse que sorprenda un poco a las gentes que figuren en puestos importantes de la República los señores Maura, Sánchez Guerra, Ossorio, por no hablar de otros tantos nombres prestigiosos en el campo monárquico.

Ello no quiere decir que los hijos hayan de seguir necesariamente las ideas paternas. En la Gran Bretaña, entre otros, se cuenta al hijo del jefe del partido conservador

Mr. Baldwin, entre los diputados laboristas y aquí no podemos ser menos. No faltaba más. Y como todo es paradoja o parece serlo, ahí tienen ustedes al señor Bergamín que no podía sospechar, en modo alguno, que su voto en favor de la conjunción republicano-socialista pudiera significar, monárquico por convencimiento, el triunfo de la República.

Claro está que merece alguna disculpa para muchos al haber seguido igual actitud, el hecho lamentable de que los candidatos liberales y conservadores hayan ido del brazo a las elecciones de los repudiados elementos de la U. P. Así ha resultado ello de la consulta del domingo.

Vamos que el Nuncio se ha allanado a la decisión del Gobierno de que los párrocos y la Iglesia se reintegren a su función evangélica, prescindiendo de toda política, aun yendo el Poder público a la libertad de cultos y a la secularización de cementerios.

Esto demuestra una rectificación de conducta y de táctica, pues podemos decir, sin temor a ser desmentidos, que parte del alto clero ha tratado de fluir, hace días, a cuso para que no se llegase al establecimiento del poder, función, después de todo, agena a toda misión evangelizadora. ¿Para qué comer arroz? La Iglesia, que cuenta con doctores respetabilísimos, sabe a que atenerse y nosotros, como Don Quijote, no queremos topar con la Iglesia aún en tiempo de libre examen.

Merece aplauso la decisión del Gobierno de imponer la tranquilidad pública y el mantenimiento del principio de autoridad, haciendo que todos vuelvan al trabajo. Lo merece también la derogación del Código penal de la dictadura, que ya estaba acordada en principio por el último Gobierno de la Monarquía. Y nos parece extraordinariamente bien que el Poder ejecutivo de la República haya adoptado medidas severas para evitar la emigración de capitales y acordase la apertura de expedientes de responsabilidad por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla y por la gestión y conducta de la dictadura.

La revisión del juicio sumarísimo de Huesca es el homenaje póstumo que se debe por la República a los desgraciados Galán y García Hernández, que se sacrificaron por un ideal y el indulto general concedido representa un acto humanitario que habla muy alto en favor de estos hombres que han asumido el Gobierno provisional de España.

Pidamos que en la obra de restablecimiento de la normalidad constitucional y jurídica y en la de reconstitución social y económica del país, les acompañe el éxito, pues a los que pertenecientes a una ideología política somos españoles y como tales estamos interesados en que llegue al desenvolvimiento progresivo de la nación.

B. L.

16 de abril de 1931.

EL PROGRESO hace veinte años

18 de abril de 1911.—Dicen de Madrid que al reanudar las sesiones de Cortes se pondrán a discusión los siguientes proyectos: Ley de Asociaciones, Ley de Sanidad, plan de Obras Públicas, supresión del impuesto de Consumos y división de las Islas Canarias.

—El presidente del Consejo Sr. Canalejas ha recibido noticias pesimistas de Marruecos. Una de estas noticias se refiere a que algunos de los refuerzos enviados a Fez para apoyar al Sultán, procedentes de Tánger y otros puntos del Imperio, hicieron un traición a Muley Hafid. Al llegar a Fez, en vez de unirse a las fuerzas imperiales, hicieron causa común con las tribus rebeldes sitiadoras de la ciudad. Esta circunstancia hace más crítica la situación, ya tan apurada de los sitiados.

—Ha llegado a Burdeos el rey D. Alfonso. Fue visitado por el doctor Mouré.

—Se espera que hoy se reúna en Madrid la conjunción republicano-socialista, no sabiendo se a punto fijo los asuntos que han de ocupar su atención. Se supone que se refiera a la próxima tarea parlamentaria y la propaganda prometida.

Cablegramas recibidos de Méjico dicen que han sostenido un nuevo combate los rebeldes y las tropas leales. El combate fue reñidísimo. Al fin fueron derrotados los rebeldes. Causaron 140 bajas. Se considera definitiva la derrota de los rebeldes.

Si quiere vestirse elegante vistase con VZQUEZ Plaza de la Constitución 20-1.º (el fondo de la Alameda)

Del momento

Los ministros del Gobierno Aznar, y los conspicuos monárquicos de viejo cuño, manifestaron su incomprensible asombro, al descubrir, después de las elecciones pasadas, que los «cuatro gatos» de la República española habían realizado el milagro de los panes y los peces.

Una de dos: o los «cuatro gatos» consiguieron meter cuarenta mil paletas cada uno, en las urnas, dándose con queso a los presidentes de las mesas, cosa rara tratándose de «gatos», que se comen el queso pero no lo dan; o, de lo contrario, batieron el record de la proliferación en cuarenta y ocho horas.

Pues bien, si hoy arribase por tierras gallegas alguno de los hombres del antiguo régimen, que aquí tuvieron supremacía, se quedarían atónitos y mohinos al ver que todos aquellos señores y señoritos que más se distinguieron en el deporte de casar votos para ellos, se apresuraron a ofrecer al actual gobierno de la República el testimonio de su inquebrantable adhesión, y hacen fervorosas confesiones de un ideal republicano, que yacía adormilado en el fondo de sus corazones, desde hace muchos años.

Seguramente es mucho mayor el número de telegramas, cartas, tarjetas y telefonemas, que lleva recibiendo el señor Alcalá Zamora, desde que la bandera tricolor ondea en los gobiernos civiles, que el cobarde de las papeletas depositadas en las urnas el pasado día doce.

Sería curioso hacer también el recuento de los que recibieron los ministros del régimen derrocado antes de salir para Portugal.

«Aprended flores de mí, lo que va de ayer a hoy...» Esto, en buen castellano, se llama ir con los de la feria y volver con los del mercado.

Crónica judicial

Disparo. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa que por el delito de disparo, se siguió en el juzgado de Quiroga, contra José Montoro Fernández.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional. Defendió el abogado Sr. Prieto Rivera.

Robo. También se vio otra causa por robo, contra Agustín Rouco, procedente del juzgado de Vivero.

El fiscal interesó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Estuvo encargado de la defensa del acusado, el letrado Sr. Morros Sardá.

ESPECTACULOS

En el Principal. La pareja de baile «The 2 Yankis» y la bella artista de cantos regionales Carmelita Moreno, debutaron ayer en el Teatro Principal, con éxito. Estos artistas continuarán hoy su actuación.

En el Círculo. En el Teatro Círculo de las Artes, se pasó ayer, nuevamente, la interesante película «Sombras blancas».

Retraso del tren correo

A causa de un accidente ferroviario en tierras de Castilla, el tren correo descendente de ayer, llegó a Lugo con siete horas de retraso.

Libertad de presos

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de indulto del Gobierno provisional de la República, ayer se procedió en la Cárcel de esta ciudad a la libertad de aquellos penados a quienes favorecía la expresada disposición. Contados son los reclusos que quedan en nuestra Cárcel.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Abad Conde, por orden del ministro, ha llamado a Madrid a un representante de cada comité provincial del Sindicato de Telegrafistas.

Los asociados de Lugo, en asamblea celebrada ayer tarde, designaron para representantes a su compañero D. Pedro Saco Filloy, destinado en Moure, que viajará para Madrid en el expreso de hoy.

En la Administración principal de Loterías. Plaza Mayo se admiten suscripciones.

EL PROGRESO

Información religiosa

En la capilla de la Soledad Orden Tercera

Mañana, tercer domingo del mes tendrán lugar los cultos mensuales para los hermanos Tercerarios en la forma siguiente: Como no hay cambio de hora la misa de comunión será a las siete y media. Por la tarde a las siete expedición de S. D. M. Corona Franciscana, pequeña Plática, por razón de que en este día suele hacerse la renovación de la profesión y la ofrenda de la ve a para la Santísima Virgen. Al final se impondrá el Santo Hábito y dará la profesión a las que han terminado el año.

Confesando y comulgando; ganando indulgencia plenaria.

De la vida deportiva

FUTBOL

¿No va el Deportivo a Murcia? Dice un periódico de la Coruña: El Deportivo debe actuar el domingo en Murcia en match eliminatorio del campeonato de España. Debe actuar, pero ni ha salido el equipo para la capital levantina ni los jugadores tienen orden de emprender la ruta, al menos ayer no lo tenían.

«Abandona el Deportivo el campeonato de España?»

Muebles a plazos La Gran Bretaña LUGO

VIDA MILITAR

Orden de la plaza

Por disposición telegráfica del capitán general de esta región, en los edificios militares dejará de izarse en el sucesivo el Pabellón Nacional anterior.

—Habiendo solicitado examen de aptitud a los efectos de destino público los individuos licenciados que a continuación se relacionan, el primer jefe del regimiento de Infantería Zamora, dispondrá que a las once horas del día 20 próximo se constituya en el cuartel de San Fernando el tribunal para proceder al examen de los mismos.

Del resultado se expedirá por el presidente del tribunal el certificado individual en que conste la categoría de los destinos a que pueden optar los interesados, teniendo en cuenta que para los de segunda categoría deben poseer los conocimientos que dan aptitud al empleo de cabo, y para los de tercera los correspondientes al empleo de sargento; remitiendo dichos certificados para su entrega a los peticionarios.

Para tercera categoría.—Enrique García Rodríguez, José Novo Goiriz y Daniel Pulín Fernández.

Para segunda categoría.—Antonio Rubinos Rebollo, Manuel Casto Rodríguez, Angel García Goiriz, Manuel Flores Abián, Miguel Franco Ascariz, Pedro Gay López, Manuel González Rey y Sabino Piñero Senade.

Cosas de América

La radiotelefonía

El habitante de las afueras de las grandes poblaciones, que por la mañana tiene que tomar el tren para ir a la capital, y que luchando aún con el sueño, comparte su atención entre el desayuno, los periódicos y el reloj, sabe cuán difícil es a menudo llegar a la estación y a la oficina a la hora exacta.

En América, algunas estaciones de radiodifusión han asumido el papel del reloj. Entre el programa matinal, muy variado, se emite una señal horaria de 5 en 5 minutos, recordando al o, esta la hora exacta.

La gran cantidad de cartas recibidas por las estaciones emisoras, prueba que esta innovación es muy apreciada.

Mecanografía por T. S. H.

En América, se ha conseguido escribir a varios centenares de kilómetros de distancia toda una carta por medio de la radio y de una máquina de escribir. A este efecto, se usó una emisora de onda corta se instaló una máquina especial en la que se mecanografiaba la carta; en la estación receptora otra máquina especial escribió automáticamente y simultáneamente los mismos caracteres emitidos. Este aparato que muy en breve será lanzado al mercado, lleva el nombre de «Water-ographe».

Del Gobierno civil

Un telegrama

El gobernador civil interino señor Blasco, recibió ayer de D. José García Portales ex-gobernador de Lugo que acaba de salir, un cariñoso telegrama despidiéndose de todas aquellas personas de las que no pudo hacer personalmente.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Probablemente, mañana se publicará el Decreto de derogación de la Ley de Jurisdicciones

Los ministros de Instrucción Pública y de Justicia salieron ayer para Barcelona. El coronel del regimiento de León ingresa en Prisiones Militares, por repartir en los cuarteles un manifiesto monárquico.—Francia ha reconocido el Gobierno de la República.—Interesante Consejo de ministros.—Derogación del Decreto de creación del Cuerpo de porteros civiles.—Se aprueba el Decreto de constitución de Diputaciones.—El ministro de Hacienda y el Consejo Bancario.—El general Berenguer en Lisboa.—Una nota de Cambó.—Otras interesantes informaciones políticas.

Madrid 17-22'30

La actualidad política

Cotizaciones bursátiles. Francos franceses, 38'46. Libras esterlinas, 48'20. Dólares, 991. Francos suizos, 191'10. Idem belgas, 137'90. Liras, 51'95. Escudos portugueses, 0'44. Pesos argentinos, 0'60. Marcos oro, 2'36.

Ministros a Barcelona

Esta mañana salieron en avión para Barcelona los ministros de Instrucción Pública y Justicia, D. Marcelino Domingo y D. Fernando de los Ríos respectivamente.

Coronel que ingresa en Prisiones Militares

En las primeras horas de la mañana de hoy, el coronel del Regimiento de León, D. Eugenio Sainz de Lera, que fué dos veces jefe del Tercio, y que es amigo de D. Alfonso de Borbón, intentó repartir por los cuarteles un manifiesto de propaganda monárquica.

El capitán general de Madrid, Sr. Queipo de Llano, al tener noticia de este hecho, ordenó la inmediata detención del expresado coronel.

El Sr. Sainz de Lera, expresó ante el capitán general, que el documento estaba redactado en los términos que le dictara su ferviente monarquismo, y que se declaraba único autor y responsable del mismo.

El Sr. Queipo de Llano, de acuerdo con el ministro de la Guerra, ordenó el ingreso en Prisiones del coronel Sainz.

Países que reconocen el Gobierno de la República

El embajador de Francia en España, ha presentado la nota de su país, reconociendo el Gobierno de la República española.

También ha presentado la correspondiente nota, en el mismo sentido, el embajador de Chile.

El Gobierno ha dado cuenta del cambio de régimen, a todos los países.

Embajadores que dimiten

Han presentado la dimisión de sus cargos, los embajadores de España en Berlín y en Varsovia.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia.

Al entrar, el presidente Sr. Alcalá Zamora, manifestó a los representantes de la Prensa que no asistirían al Consejo los ministros de Instrucción Pública y de Justicia, porque todavía no habían regresado de su viaje a Barcelona, emprendido esta mañana.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo a los reporteros que traía una propuesta de ascensos reglamentarios, entre ellos el del coronel Paz, que había sido postergado por la dictadura, como consecuencia de la sublevación de la guarnición de Ciudad Real.

El ministro del Trabajo, Sr. Largo Caballero, manifestó que únicamente llevaba una reforma de los servicios de su ministerio, en el cual su primera casi todas las Direcciones generales.

El de Gobernación llevaba, para leerse al Consejo las instrucciones que había dado a los gobernadores civiles.

El titular de la cartera de Hacienda, D. Indalecio Prieto, mostró su satisfacción por la prueba de confianza en el Gobierno de la República, dada por el Colegio de Agentes de Bolsa, quienes en la sesión de hoy compararon quinientas mil pesetas de láminas de Amortizable, que había experimentado una baja, ante el temor de que el Gobierno las rechazase, por haber sido emitidas por la dictadura.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los representantes de la prensa.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Probablemente, mañana se publicará el Decreto de derogación de la Ley de Jurisdicciones

Los ministros de Instrucción Pública y de Justicia salieron ayer para Barcelona. El coronel del regimiento de León ingresa en Prisiones Militares, por repartir en los cuarteles un manifiesto monárquico.—Francia ha reconocido el Gobierno de la República.—Interesante Consejo de ministros.—Derogación del Decreto de creación del Cuerpo de porteros civiles.—Se aprueba el Decreto de constitución de Diputaciones.—El ministro de Hacienda y el Consejo Bancario.—El general Berenguer en Lisboa.—Una nota de Cambó.—Otras interesantes informaciones políticas.

firmaba que en vez de República catalana, se le llamaría Generalidad Catalana», respondiendo el ministro, que lo único cierto era que se reconocería a Cataluña el derecho de reunirse para dictar sus Estatutos, en una forma parecida a la antigua Mancomunidad, y que el peligro estaba conjurado.

Otro periodista le preguntó, que había ocurrido en Guernica, contestando el Sr. Lerroux: —Nada. Que han acudido las fuerzas militares, porque no somos monigotes, y las personas que estaban reunidas debajo del arbol tradicional, unas se marcharon, y otras se pusieron a merendar.

El ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, facilitó la acostumbrada nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión.

D. Miguel Maura dijo que esta noche facultaría a la Prensa el texto de las instrucciones dadas a los gobernadores.

Al salir el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, los reporteros le preguntaron si era verdad que se había presentado el general Berenguer, respondiendo el ministro que no tenía noticias de tal cosa.

Momentos después abandonaba el palacio de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, e interrogado por los periodistas acerca de si se había redactado el Decreto de organización de las Diputaciones, respondió afirmativamente, añadiendo que mañana se les facilitarían, para su publicación.

Estando reunidos los ministros, llegó al palacio de Buenavista, e fiscal de la República, D. Angel Galarza, quien pasó al salón de actos.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice lo siguiente: Hacénda: El ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo de sus gestiones cerca del Consorcio bancario.

Cree el Gobierno que la norma de su vida política debe ajustarse a un firme propósito de mantener y respetar los créditos.

Gobernación: El ministro de la Gobernación enteró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se aprobó una disposición derogando el Decreto de 21 de diciembre de 1927, en virtud del cual se habían fusionado las ordenanzas de todos los Ministerios, pasando a depender de la Presidencia.

Se aprobó un proyecto de Decreto relativo a la constitución de las Diputaciones.

Estado: El ministro dio cuenta de la dimisión presentada por algunos representantes de España en el extranjero.

También enteró al Gobierno de Madrid, le había visitado, para entregarle la nota en la cual su país reconocía al nuevo Gobierno de la República.

Economía: Nombrando subsecretario de Economía a D. José Barbey.

Trabajo: Nombrando director general de Estadística a D. Honorato de Castro.

El ministro dio cuenta al Consejo de la entrevista que había celebrado con D. Alfonso Posada, y de las instrucciones que le había dado, antes de salir para Ginebra, para asistir a la conferencia Internacional del Trabajo.

Guerra: El ministro dio cuenta al Consejo de que ante la forma irrespetuosa con que se le había dirigido el coronel del regimiento de León, solicitando el retiro, había acordado su destitución, e ingreso en Prisiones militares, quedando sujeto a sumario.

También dio cuenta de la dimisión del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Cavallenti, nombrándose para sustituirle al general Barguete.

Comunicaciones

Se crea dentro de este Ministerio dos Direcciones generales, una de Telégrafos y otra de Correos; que serán desempeñadas por individuos pertenecientes a los respectivos escalafones técnicos.

Marin: Se acuerda cambiar los nombres de los siguientes buques de guerra: Al acorazado «Alfonso XIII» se le llamará «Reina Victoria Eugenia»; al crucero «Reina Victoria Eugenia» se le llamará «República»; y al «Príncipe Alfonso» se le llamará «Libertad».

Presidencia: El presidente del Consejo de ministros, entregó al ministro de Hacienda ciento ochenta pe etas, que le habían sido remitidas en dos girones, expresando el importante que le correspondían a la Hacienda de la República en concepto de resarcimiento por una defraudación.

También estudió el Consejo un proyecto de derogación de la Ley de jurisdicciones, estando conformes todos los ministros en que no se haga público hasta que lo conozcan el de Instrucción Pública y el de Justicia, cuando regresen de Barcelona.

Los ministros han dado cuenta al Consejo, del estado en que encontraron los servicios en sus respectivos departamentos.

Finalmente se acordó que mañana se celebre el Consejo, si es que ya regresaron los ministros ausentes.

Los porteros civiles Según podrán ver nuestros lectores en la nota oficiosa que antecede, el Gobierno de la República ha derogado el Decreto de la dictadura de 21 de diciembre de 1927, por el cual se formaba con todos los porteros un solo Cuerpo dependiente de la Presidencia, y por lo tanto, volverán a depender de los ministerios donde presten sus servicios.

El comandante Franco El comandante de aviación, don Ramón Franco, se ha posesionado de su cargo de director de la Aeronáutica.

El comandante Franco, se muestra muy satisfecho y contento del cargo que le han asignado, porque en él es donde mejor podrá servir a su patria.

Hablando con los periodistas, comentó la extremada vigilancia a que le tuvo sometido la policía francesa, que llegaba a tal extremo, que en una ocasión, a Fieis, por comer con él, lo vigilaron varios días.

Los gobernadores civiles Mañana saldrán para sus respectivas provincias; los nuevos gobernadores civiles.

Los cesantes de la dictadura El Gobierno tiene en estudio la admisión de los funcionarios que fueron declarados cesantes por la dictadura.

La obra de la dictadura El presidente del Consejo manifestó a los periodistas, que se ha nombrado una comisión, para que proceda inmediatamente a un estudio detallado de la obra de la dictadura.

El ministro de Hacienda El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los representantes de la Prensa, enterándole de que esta mañana había celebrado una conferencia con el Consejo Bancario.

Desmintió que la banca privada sea contraria a la República, pues nada supone que aquella haya prestado en otras ocasiones su apoyo al régimen caído.

Añadió que la baja que se advierte en los valores lazosados por la dictadura, obedece a que el público supone que éstos no sean reconocidos por el Gobierno de la República.

Hace constar que dichos valores serán reconocidos, y que el Parlamento decidirá lo que se ha de hacer.

También desmintió el rumor circulado de que el Gobierno sólo permitía retirar de las cuentas corrientes un diez por ciento, afirmando que aun cuando se notaba emigración de capitales, la única medida tomada era la ya existente de limitar la cantidad de dinero que cada individuo podía llevar al extranjero a través de la frontera.

García Mohino arrestado Ha sido arrestado el teniente de Ingenieros Sr. García Mohino, que fué el militar que pasó por las calles de Madrid el día de la proclamación de la República, conduciendo una bandera tricolor.

El correctivo se funda en un artículo del Código militar que prohíbe a los militares intervenir en manifestaciones políticas.

Lo que dice «El D. bate» «El Debate» en su número de hoy, comenta y censura la serie de España de algunas familias, que se refugian en Portugal, diciéndole que tal proceder no tiene explicación, si se exceptúa el caso de los ministros de los últimos Gobiernos del régimen caído.

Galo Ponte, no salió de España El ex-ministro de la dictadura, Sr. Galo Ponte, ha negado la noticia publicada por algunos periódicos, afirmando que había marchado a Portugal.

El ministro de la Guerra, ha circulado órdenes para que en lo sucesivo, la asistencia a las misas que

Teatro Círculo de las Artes

HOY

A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

La película más divertida del año

MARINOS EN SECO

por los dos astros de la Risa - GEORGE K. ARTHUR y KARL DANE

BUTACA 0'75 - SILLA 0'50 - GENERAL 0'25

MAÑANA

El Crimen Perfecto

por CLIVE BROOK

en los días festivos se celebran en los cuarteles, sea voluntaria.

Berenguer en Lisboa

Noticias recibidas de la capital portuguesa confirman que el general Berenguer ha estado ayer allí.

Por la mañana estuvo afeitándose en una barbería del centro de la capital, y al terminar preguntó a un dependiente la cotización de la peseta.

La policía ha perdido su pista. Una nota de D. F. ancisco Cambó

D. Francisco Cambó ha publicado en París una nueva nota, comentando el actual momento político de España.

Dice, que de Europa ha desaparecido la más vieja monarquía, reemplazándose por una República de hecho, que pronto se hará de derecho.

Hace resaltar que el cambio se ha realizado sin incidentes, evitando así que el nuevo régimen naciese de rencores.

EL PROGRESO en la provincia

FRIOLO

Un atestado

La Guardia civil de este puesto instruyó un atestado en la parroquia de Villabite contra el vecino Manuel López, por haber perturbado éste el curso de las aguas de riego para un prado propiedad de su vecino José Iglesias Corredoira, según denuncia presentada por éste.

Un herido

En la parroquia de Guimarey, se

suscitó una discusión entre dos vecinos, llamados Francisco Laurés y Enrique Camaira García. De las palabras pasaron a los hechos y el Francisco asestó un palo en la cabeza a su contrincante, causándole una herida que fué calificada por el médico municipal de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juez municipal.

FONSAGRADA

Después de la proclamación de la República

Cuando por la calle de la Iglesia de esta villa se dirigía un grupo de unos ochenta hombres dando vivas a la República, a España y a don Cándido Fernández, oyeron gritos que partían de la panadería de Manuel Díaz Fernández, establecida en la calle de Portela Valladares.

Como los gritos eran dados por un bando político contrario, los manifestantes penetraron algunos en la referida panadería y otros dedicaron a golpear las puertas y ventanas del establecimiento. En el interior de éste se suscitó entre unos y otros una contienda, resultando heridos Severino Fernández López y Estanislao López Fernández.

La Guardia civil enterada del suceso se personó en la mencionada panadería procediendo a calmar los ánimos, desalojando el establecimiento.

La benemérita detuvo a Celestino Fernández Castriellán a quien se le ocupó una pistola con la que amenazó éste al propietario del establecimiento.

De lo ocurrido, la Guardia civil levantó el correspondiente atestado.

Teatro Círculo de las Artes

ACONTECIMIENTO NO SUPERADO EN LUGO

GRAN COMPAÑIA DE DRAMAS DE

Enrique Borrás

ABRIL 21 MARTES

La obra inmortal de Calderón de la Barca, titulada

El Alcalde DE Zalamea

ABRIL 22 MIERCOLES

El Drama en cuatro actos de N. Parker adaptado al castellano por Linares Rivas, titulado

EL CARDENAL

Abono a dos únicas funciones de tarde y noche

HORAS DE TAQUILLA PARA EL ABONO de 5 en adelante

El porvenir de los ferrocarriles

Hablar del porvenir de los ferrocarriles es entrar en un terreno casi puramente teórico. Durante los años de mi experiencia en los ferrocarriles de los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, se han verificado muchos cambios, que han mejorado los servicios de transportes de viajeros mercancías y esta experiencia me sugiere que en los años venideros se realizarán nuevos cambios. No es aconsejable ir demasiado lejos en la teoría, pero, sin embargo, es de observar que muchos de los sueños de Julio Verne, se han convertido hoy en realidades. «La vuelta al mundo en ochenta días» temó que a muchos de los viajeros de hoy les parezca una cosa de importancia. Los viajeros rápidos de la actualidad no solo dependen de las grandes velocidades modernas, sino también, en gran parte, de la mejora y extensión de los servicios, así como de la cooperación entre los transportes terrestres y marítimos.

Una de las cuestiones más debatidas es la de la velocidad. La velocidad es cuestión de economía. Existe un factor económico en la marcha de las locomotoras de vapor y la velocidad superior a un cierto límite, supone grandes gastos. Si la remuneración pagada por los viajeros es suficiente, la velocidad desde el punto de vista económica, será perfecta. Pero si los ingresos no dejan un margen de beneficio la consecuencia es clara.

Existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta, respecto a la velocidad en las líneas de ferrocarriles. La vida debe conservarse en perfecto estado, siendo vigilada incesantemente y reparado con prontitud cualquier defecto que se observe. Las medidas de seguridad deben instalarse en una proporción cada vez mayor. Se han efectuado grandes economías mejorando los servicios, modificando la estructura e instalando nuevos aparatos para la seguridad del tráfico, pero la cuestión de la velocidad en los ferrocarriles, como en las otras formas modernas de transportes, se resume en esta pregunta: ¿quién pagará el público?

Hay otro aspecto en esta cuestión, y que es el deseo del público por las velocidades elevadas. Existen algunas a veces raras que desean pasar rápidamente por la vida, pero la mayoría de nosotros nos sentimos satisfechos con gobiernos moderadamente, sin retrasos pero sin que la rapidez no impida admirar el paisaje, el cual, en muchos países, continúa ofreciendo un gran atractivo para el viajero, a pesar de que presentemente se observa en las lecturas de periódicos, revistas, o novelas. Hasta me atrevo a decir que viajando a gran velocidad nos evitaríamos las tentaciones, que según se afirma constituyen la base de la ociosidad.

Con frecuencia se me ha preguntado cuál será la probable influencia de la aviación sobre los ferrocarriles, insinuándome que con el tiempo to-

dos los transportes serán efectuados por el aire. El problema merece un estudio cuidadoso. En Canadá, por ejemplo, tal estudio habría de tener presentes las grandes distancias a salvar a través de un terreno montañoso, limitado por el Atlántico y el Pacífico, así como la cuestión de los depósitos de combustible y campos de aterrizaje. Además el país está poco habitado, cubierto en algunas áreas de espesos bosques y cruzado por grandes torrentes, lo que dificulta en sumo grado los aterrizajes. Por lo tanto es lógico que la instalación de un servicio de transportes aéreos, bajo estas dificultades, habría de ser muy costoso.

Se han realizado estudios para coordinar los servicios aéreos con los ferroviarios, pero la actual limitación de las aeronaves, indica que esta cooperación está muy alejada. Yo creo que ambos se vitios pueden trabajar juntos, pero que por el momento el uso de los servicios aéreos está limitado a las personas pudientes, por razón de costo.

La cuestión de la electrificación es también de las más discutidas. La electrificación requiere energía barata y gran densidad de población. En Canadá existe energía eléctrica en abundancia, pero falta la necesaria densidad de tráfico para hacer beneficiosa la tracción eléctrica. El uso de la electricidad como agente propulsor requiere modificaciones en los equipos y estructura de los ferrocarriles. En la línea terminal de Montreal se ha proyectado el empleo de la tracción eléctrica, debido principalmente al gran número de túneles.

Existe un nuevo progreso que a mi juicio ofrece grandes posibilidades para la explotación económica de los servicios de transportes. Me refiero al uso de locomotoras mixtas de petróleo y energía eléctrica. En Canadá se han realizado muchos trabajos de investigación sobre la materia. Los ingenieros proyectaron primero un coche, y luego una locomotora. Aplicaron el motor Diesel de aceite pesado, pero siguiendo líneas originales. El motor Diesel acciona un generador eléctrico y la corriente producida por éste último es la que se emplea para la tracción. Estas unidades empezaron a prestar servicios en las líneas de los suburbios, donde el tráfico es intenso. Un coche equipado con este sistema de propulsión fué de Toronto a Vancouver en 67 horas, sin parar el motor y recorriendo una distancia de 2 826 millas—unos 4 500 kilómetros.

Con la experiencia conseguida con estos coches mixtos, los ingenieros construyeron una locomotora basado en el mismo principio. Esta locomotora ha sido sometida a pruebas.

ba rigurosa y ha demostrado que responde a todos los requisitos exigidos por sus constructores, tales como gran capacidad de arrastre, y velocidad de 70 millas por hora bajo condiciones normales de servicio. Hasta ahora, la práctica ha demostrado ser mucho más económica que la locomotora de vapor. Creo que estas locomotoras tienen un gran porvenir, principalmente en las estaciones de término, por la ausencia de ruido y de humos.

Otro aspecto de los ferrocarriles es la cuestión de las tarifas. Naturalmente, no puedo discutir las de los ferrocarriles británicos, y he de limitarme a las tarifas de los canadienses. En los dominios, las tarifas son moderadas, y no muy beneficiosas. Los ferrocarriles en Canadá salvan grandes distancias inhabitadas y por lo tanto de poco tráfico, y en grandes áreas donde la población es más densa existe la competencia de los transportes por camiones, aun cuando en Canadá esta competencia no ha creado una situación difícil a los ferrocarriles debido a que en invierno la nieve cubre las carreteras dificultando, o imposibilitando en algunas ocasiones el empleo de camiones como medio regular de transportes. Al mismo tiempo las condiciones del invierno, la nieve y el frío, incrementan los gastos de explotación de los ferrocarriles.

TEATRO PRINCIPAL HOY sábado A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA GRAN EXITO THE 2 YANKIS célebre pareja de bailes internacionales CARMELITA MORENO genial estrella de cantos regionales En la pantalla se pasará la magnífica producción «Emelka» «Mi mujer es un estorbo» PRECIOS populares - Butaca 1'50 - Silla 0'70 - General 0'40

En años recientes ha existido un aumento considerable en el número de viajeros que cubren grandes distancias. Esto ha sido debido a la difusión de la práctica de las vacaciones y al deseo de muchas personas de visitar su propio continente. En Canadá, por ejemplo, hay muchos lugares atractivos, hermosos lagos y bellas cascadas, con abundante pesca. Existen muchos Parques asombrosos y sitios que constituyen el paraíso de los pescadores. Madrid 1 de Abril de 1931. SIRENTH THORTON

PUBLICACIONES «NORIS». «Noris» es una novela difícil de escribir, y la maestría con que Jules Claretie desarrolla la trama y su desenlace heroico, demuestran el gran talento del autor. Es un estudio de temperamentos, admirable, en que triunfa la moral, y donde se comprende la triste realidad de que una vida destruida vilmente y sin compasión, no puede rehacerse, porque la sociedad es un juez implacable que no perdona nunca.

Conferencia telefónica de última hora Berenguer se presenta en el Ministerio de la Gobernación

Madrid 18 2'45

Ampliación al Consejo

La mayor parte del Consejo ha absorbido la discusión de la cuestión catalana, interrumpiéndose las conversaciones varias veces para conferenciar por teléfono con los ministros que se encuentran en Barcelona.

Estos manifestaron al Sr. Alcalá Zorrilla que Maciá prometió respetar el pacto de San Sebastián.

Comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña, que se encuentran en Madrid, ofrecieron al Gobierno de la República, su incondicional apoyo.

La actitud de Maciá repercutió en Vizeya, con algunos pequeños chispazos que fuéron sofocados, y en el momento, el Gobierno tiene completamente despejada su situación.

Respecto a la reducción a prisión del coronel Sainz de León, dijeron los ministros que dicho coronel presentó su renuncia al Gobierno, que éste se la devolvió por no venir por conducto reglamentario, reincidiendo el Sr. Sainz en firma desortada. Entonces se decretó su prisión, practicando la detención un sargento y cuatro soldados, en el momento en que se encontraba en la sociedad de recreo «La Peña».

La infanta Isabel mejorada

Se encuentra bastante mejorada la infanta Isabel.

Un grupo de madrileños ha dirigido una solicitud al Gobierno, pidiéndole que autorice a D.ª Isabel para residir en Madrid, como reconocimiento al cariño que ha sabido captarse por sus bondades.

El decreto de constitución de Diputaciones

Hablando un ministro con los periodistas se manifestó que en el decreto de constitución de Diputaciones figuraba una interesante reforma, que consistía en el nombramiento de una comisión gestora para la parte administrativa, que sería integrada por un concejal de cada una de las demarcaciones provinciales.

La emigración de capitales

En el momento que atravesaba la frontera fué detenida la duquesa de Alba, a la cual se le ocuparon setecientos cincuenta mil pesetas. Se le entregó la cantidad fijada para salir de España, y el resto fué reintegrado, a su nombre, a los Bancos, continuando viaje la duquesa.

La cuestión catalana

Barcelona.—Los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Economía, se han entrevistado con Maciá, para tratar del problema planteado por el último.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, haciéndose una nota a la prensa, en la que se dijo que la entrevista se desarrolló en términos cordiales, apreciándose en particular los ministros completamente de acuerdo, Maciá y su Gobierno ofrecieron respetar el pacto de San Sebastián.

Se coincidió en reconocer la eficacia de los actos revolucionarios de Cataluña.

Los ministros, regresarán hoy en avión a Madrid.

Maciá, ha dejado sin efecto varios nombramientos que ya había hecho, para ocupar cargos públicos.

Abadía, ha dirigido una misiva a Maciá, diciéndole que les a pira-

ciones del pueblo catalán se reducen a una solidaridad de Cataluña dentro del Estado español.

El general Jordana

Aun cuando se había dicho que el general Jordana, ex-comisario de Marruecos había embarcado rumbo a España, no lo hizo así sino que desembarcó en Gibraltar, donde se encuentra con sus esposas.

También se encuentra en Gibraltar el ex-ministro Sr. Estrada.

En Cartagena

Cartagena.—Ha regresado a esta ciudad el crucero «Príncipe Alfonso» en el cual realizó su viaje a Mar del D. Alfonso de Borbón.

Varios jefes de la Marina han dirigido comunicaciones al Gobierno presentando la renuncia de sus cargos. Madrid, 18-3'30

Berenguer se presenta

A las tres y cuarto de la madrugada llamó el ministro de la Gobernación, a los periodistas, para facilitarles la siguiente nota:

Esta madrugada se ha presentado al ministro de la Gobernación, el general D. Dámaso Berenguer y Fuste, acompañado del Sr. Osorio y Gallardo, manifestando que ante las afirmaciones insistentes de la prensa, que hoy llegó a afirmar que le habían visto en Lisboa, se presenta al Gobierno de la República, para solicitar que se le encarcele, de conformidad con lo expuesto en una nota reciente.

El ministro de la Gobernación, que conocía el paradero del señor Berenguer, y por lo tanto sabía que no había salido para el extranjero, y respondió que apreciaba el valor de su determinación, pero que no ordenaba su detención por tres conceptos:

Primero, por que no habiéndose iniciado el proceso por el fusilamiento de Golán y de Hernández, la detención sería ilegal, y el Gobierno de la República no quiere cometer ilegalidades.

Segundo, porque sin estar procesado, no existe autoridad competente para practicar la detención, y Tercero, por que el ministro y el Gobierno en pleno, están seguros de que llegado el instante preciso, el general Berenguer no faltaría al ser requerido, y el ministro no ignoraría el lugar donde se encontrase.

D. Dámaso Berenguer, dió su palabra de honor de presentarse al ser requerido.

El proceso comenzará, todo lo más tarde, el próximo lunes. (Las instrucciones a los gobernadores civiles

También dió el ministro de la Gobernación a los periodistas de las instrucciones facilitadas por él, a los nuevos gobernadores civiles.

Se les recomendó una máxima tolerancia en la resolución de las cuestiones que les presenten, y que no existan, con carácter oficial, ningún acto religioso.

Igualmente se les encargó, que den la mayor importancia a la cuenta al Gobierno si en alguna práctica sagrada, se hiciesen campañas contra el actual régimen.

Pantalones de goma

En distintas tallas en la Droguería Galsica (Frente a la Diputación)

AUTOMOVIL

Se vende un Fiat y otro Citroen cerrado, en buen uso y en completo orden de marcha, ir formarán en esta Administración.

¡¡No pasen frío!!

Mientras la panadería «La Madrid» tenga canchales superior a 4 pesetas el saco y a 4'50 servicio a domicilio.

Espiñada de la Estación, Teléfono número 95.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Boda

En la iglesia parroquial de Santiago, se celebró la boda de la distinguida señorita Lolita Cruz Aranguren con el distinguido y competente funcionario de la Dirección general de Ferrocarriles en la República Argentina don Antonio Ferreiro Somoza.

Timo frustrado

A petición del soldado de Infantería Benigno García Iglesias, fué detenido ayer tarde, en el Campo de la Leña el conocido maleante Manuel Fuentes Vidarte, alias «Canillas», por haber intentado timarle, valiéndose del procedimiento del sobre.

El American Cirque

Hoy debutó en La Coruña el American Cirque, del que es director y empresa el simpático y popular Luis Corzana.

SANTIAGO

Reanudación de clases para el lunes

Se reunió la Junta de gobierno de la Universidad Literaria, acordando que el lunes, día 20, se reanuden las clases, sin perjuicio de las decisiones que sobre prórroga de curso se juzgen convenientes.

Curso de Literatura portuguesa

El lunes el profesor de Letras de la Universidad de Lisboa Dr. Hermani Cidade comenzará un curso de conferencias, en la Universidad, acerca de Literatura Portuguesa.

Desde ayer se halla en Compos teler, recordando los monumentos FERROL

Militares libertados

En virtud de la orden de la plaza que transcribe lo ordenado por el ministro del Ejército, han quedado en libertad los militares que se hallaban cumpliendo arrestos que no

fuieron originados por procesamiento judicial.

El partido del domingo

Estos días vienen los equipos rascagistas preparándose para el partido de promoción, que el domingo próximo se celebrará en el stadium del Infierno entre el Alondras F. C. y el Racing ferrolano.

PONTEVEDRA

Turistas francesas

A las seis de la tarde de hoy, llegaron a esta capital una excursión de turistas franceses que desembarcarán en Vigo.

La residencia de las Siervas

Hoy se celebrará la inauguración de la nueva casa de las Siervas de María, de esta ciudad. Se bendicirá la capilla y se dirán en ella varias misas.

OREESE

Los concejales

Se reunió la Junta del Censo para la proclamación de concejales. Como había dos empates, se procedió al sorteo, resultando elegidos uno de la Unión Monárquica y un burgalés.

Seguidamente la Junta proclamó concejales a doce monárquicos y once republicanos.

Terminada la sesión, los monárquicos se retiraron, y los republicanos nombraron Junta administrativa interina hasta que se constituya el Ayuntamiento definitivamente. La presidente del concejal socialista D. Manuel Suárez.

Se reunieron nuevamente los concejales, incluso los monárquicos, pero se suspendió la sesión para esperar la contestación del ministro, a quien se le pidió sea nombrado al calde D. Luis Fábrega, que pidió e acta en virtud del sorteo habido para deshacer el empate.

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carboneras. Representante: J. Alvarez Rodríguez M. Becerra, 26 Anotado 20-1el.

Sábanas de goma

Las vende la DOGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

MUEBLERIA «AMERICANA»

San Marcos número 1 (frente al Café Mercantil)

Exposiciones permanentes de los mejores muebles que se fabrican en España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, contamos constantemente con enormes existencias de toda clase de muebles en general, sillas de todas clases, silleros, comederos y dormitorios, despachos y todo cuanto se pueda desear en el ramo de muebles. Jergones y telas metálicas, los mejores que se conocen. Armarios de luna desde 100 pesetas. Visite la MUEBLERIA AMERICANA y se convencerá de su hermosa organización y grandes existencias.

SAN MARCOS NUMERO 1 LUGO

A LOS EBANISTAS: Acamos de recibir una hermosa colección de aplicaciones talladas para muebles procedentes de Alemania.

PURGANTE YER EL MEJOR Y MAS AGRADABLE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS ES LA GOLONIA DE LOS NIÑOS Caja con dos pastillas, 40 céntimos

Gran Peluquería Higiénica LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO PARA SEÑORAS Secciones independientes: Especialidad en Ondulaciones: Eléctrica permanente: Marcel y al Agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de uñas PARA CABALLEROS Espacioso salón gran confort e higiene: 6 sillones americanos: Discreta y hábil dependencia REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO 12 SUCURSAL: Conde Pedras, 7 bajo. LUGO

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS BOTE 1 PTA. FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

«Noris», mujer completamente idealista, se forja una quimera, criada en el príncipe azul de sus sueños, que toma vida en un verdadero príncipe que se cruza en su camino.

Mas, este príncipe no es el «Cavallero del Cisne», que ella se imaginaba, sino al contrario, es un hombre vulgar y rastroso, que no comprende las exquisiteces de su alma.

En cambio, en el primer capítulo, encuentra un corazón que la doltra, late al unisono del suyo y podía hacerla feliz, y ella también se enamora de él.

Una lucha desesperada se entabla en el alma de «Noris», entre el deber y el Amor, hasta que vence uno de estos dos sentimientos.

Alrededor de los tres personajes principales de la novela, Jules Claretie coloca otros, en los que se reflejan las pasiones, que hacen mover a los seres humanos, cual muñecos agitados por los hilos invisibles del destino, pero en los cuales, a pesar de las diferentes escalas sociales en que se desliza su vida, vibra ese noble y que de bondad y honradez que hay en el fondo de las almas, sobre todo de las almas femeninas, que el autor parece conocer tan bien, y que perdura a pesar de las tempestades y de los embates de la vida.

«Noris» es la figura de una mujer adorable y de recta conciencia. El novelista rodea de una nostalgia y de una poesía encantadora su melancólica existencia.

En una palabra, la novela de Jules Claretie, vibrante, real y llena de interés, es un compendio de verdad y humanidad.

Tintes para el pelo 40 marcas distintas en la Droguería Galsica (Frente a la Diputación)

Exposición permanente de muebles La Gran Bretaña

NOTARIA

El nuevo notario de esta capital D. Estanislao de Iglesia Huerta, ofrece su estudio en el Hotel Méndez Núñez.

Casto González Méndez Médico forense por oposición Del cuerpo de inspectores municipales de Sanidad Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Viana Jefe Medicina general, Cirugía y Partos OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumotorax

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Morel 3 (Calle Estación) TELEFONO NUMERO 58

A. D. LAGE OCULISTA

Consulta y operaciones de la vista Plaza Mayor 25 1º (Al lado del Círculo de las Artes)

«Labores del Hogar», «El Hogar y la Moda», «La Moda Práctica», «Consultor de Bordados» y Figurines para la temporada de Verano.

Papelaría e Imprenta «LOMBARDERO»

Sucursal de Lugo San Pedro 11 - Teléfono 168

I. Tato Cabado-Fraga MÉDICO

Enfermedades internas en general Especialista en las enfermedades de Estómago, Intestinos, Hígado y nutrición (diabetes, gola etc.) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Marcos 1.º. (Frente al Mercantil)

L. Gasalla, Oculista Renda de la Coruña Puerta de la Estación LUGO

Almacenes Nuevo Mundo

SUCURSAL DE HIJOS DE SIMEON GARCIA Y COMPAÑIA

Para la famosa liquidación que anunciamos para el 1.º de Mayo. Hoy empieza la exhibición de artículos en nuestros escaparates. Procure visitarlos todos los días. Comprobará V. una vez más que lo que anunciamos es siempre verdad.

ALMACENES NUEVO MUNDO-Reina 3, LUGO

LOS MAS IMPORTANTES DE GALICIA EN TEJIDOS Y NOVEDADES
Casas en Barcelona, Santiago, Villagarcía Orense, La Coruña, Vigo, Oviedo, Santander, Madrid, Lugo, Bilbao, El Ferrol, Pontevedra, Gijón y Sarria.

19 empieza
la gran inauguración **EL SIGLO XX** en Santo Domingo 17, con grandes novedades de los Almacenes

MUEBLES

Almacenes La Gran Bretaña
SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

ULTIMOS MODELOS DE CALZADO
— GRAN FANTASIA —
ANTES DE COMPRAR VISITE ESTA CASA

— VENTAS A PLAZOS —

MUEBLES

— FERRETERIA —

Fundición y talleres mecánicos

MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)

INSTALACIONES de CALEFACCION,
COCINAS, ESTRUJADORAS y
PRENSAS para UVA, MAQUINAS
de ASERRAR MADERAS

CERRAJERIA ARTISTICA
Apartado, 44.-ORENSE

UN CUENTO

Un año de matrimonio

I

De pronto advirtió el afán que había en las miradas de él a las demás mujeres. Observó que eran penetrativas, ávidas, que se adherían a la nuca de ellas para recorrer la espalda, a lo largo, hasta llegar a la curva de las pantorrillas.

Pero no le dijo nada, no le reprochó. Y sospechando que pudiera muy bien serle monótona, multiplicó los gestos, las actitudes que artes gustaron al amado. Ensayó también otras nuevas ante el tocador, mientras le lloraba el glugú del pequeño puchero que hervía en la cocina.

Y esperaba cada noche que él descubriese una actitud suya y corriera hacia ella para sofocarla con uno de aquellos abrazos que le hacían exclamar «Me ahogas!» poco después de la boda.

Y tenía la esperanza de que cualquier día sus miradas verticales a las miradas extrañas desaparecerían.

Seguía ensayando ante el espejo brillante del tocador actitudes blandas, gestos originales y voluptuosos, sin conseguir que él los descubriese cuando los practicaba cada noche, al ir de un lado para otro de la casa, y al comparecer en el comedor con la sopera entre las manos.

Sólo una noche, al verla sentada en un diván que había en el dormitorio, con la cabeza echada hacia atrás y los ojos entornados, profirió:

— Qué cursi te pones cuando adoptas esas actitudes a lo Brigitte Ham.

Le dió tanta vergüenza oírle, que de un salto se metió en la cama según estaba, con las medias puestas y la braguita malva ciñéndole los muslos finos.

Acostado ya la joyó él sollozar a su espalda, sollozar bajito, mordiendo las sábanas:

— Mujer, pues no lo has tomado tú poco en serio...

La acarició ligeramte la espalda, delgada, como hubiera podido acariciar un gato, y se durmió.

II

Una mañana, mientras se vestía, le preguntó:

— ¿Por qué tienes los pechos tan calidos?

Y ella percibió entonces que sus senos eran estrechos y su cuerpo enjuto.

Y observó que las miradas verticales del esposo nacían preferentemente para las mujeres de caderas anchas y senos altos.

Y buscó en las revistas femeninas, con la misma avidez que él buscaba las bellas líneas de las mujeres extrañas fórmulas y anuncios a su caso «Alimentense a base de harinas y mantecas. Beba agua en abundancia. Descanse después de cada comida (con este régimen conseguirá

engordar en pocas semanas). «Senos firmes y hermosos. Diríjase por escrito a madame... París».

Seguendo exactamente las prescripciones de las fórmulas y de los anuncios consiguió que desaparecieran las señales «huesudas» de su espalda y que sus pechos ensanchasen bastante.

El lo advirtió:

— Si—con satisfacción.

Se mandó hacer unos vestidos claros y estrechos que le ceñían las caderas y ponían de manifiesto el volumen de sus senos.

Y al salir a la calle se apretaba, contra el esposo, casi dichosa, al sentir las miradas verticales de otros hombres sobre sus piernas y sus caderas.

— Te miran los tíos como si te quisieran comer. Estás demasiado gruesa.

— Es verdad. Completamente feliz al fin.

III

— Estás muy gorda.

Lo dijo con frialdad, como si ya le agobiase la presencia del cuerpo ancho, macizo, de su mujer en la casa reducida y sobre la cama en debilita.

Ahora iban sus miradas a la búsqueda de las mujeres flexibles y delgadas, que se deslizan veloces a lo largo de las aceras, y escurren al asedio del hombre desconocido, como culebrillas graciosas, y se deses-peraban ante la lentitud de ella al pasear o al subir la escalera.

— Estás muy gorda.

Ella no acudió esta vez a las fórmulas de las revistas femeninas... «¿Quiere usted adelgazar? No sintió la nostalgia de su anterior delgadez. Pensó que pronto llegaría el primer aniversario de su matrimonio. Y vertió sus primeras lágrimas de resignación.

Luisa CARNES

Alfredo Ferreira

Reparador de pianos, pianolas, armoniums y toda clase de instrumentos de cuerda

AFINADOR DE LA FILARMÓNICA

Se encontrará en Lugo los días 6 y 7 - Talleres en Vigo Paseo de Alfonso 12, núm. - 27

Para informes: Relojería la «Ezfer» - San Marcos, 13

ALIRON

mi señora, que es muy lista.

sólo emplea ALIRON para el brillo de los pisos y muebles de la casa.

Ya pueden hablarle de otros preparados, que ella no hará caso alguno

Y cuando ella le prefiere...

ALIRON

Encáusticos ALIRON

Color	Bata grande	Pequeña
Amarillo.	5,75	3,00
Rojo.		
Cosba.		
Nagal.		
Blanco.		1,75

Todas las señoras inteligentes usan ALIRON

Elivir Estomacal

de Saiz de Carlos

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las coedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

FSTOMAGG e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

CABALLERIA EX TRAVIDADA. En la noche del domingo pasado se extravió en la parroquia de Soñar una caballería, color castaño con pelo nuevo en pecho y espalda, crin y cola recortada talla 6 cuartas, herrada de las patas delanteras y de edad de tres años. La persona que sepa su paradero debe dirigirse a casa de Ricardo, el Herrero, en el empalme de la Carretera de Puertomarín.

BALBAS

PLAZA MAYOR 25

Lo más nuevo en pañería

¡Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir **IBERIA**, enteramente fabricada en España. Económica y garantizada por 10 años. ALFA máquina de coser española. Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Las ventas se hacen al contado y a plazos. CASA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

METALES VIEJOS

Compra-venta de Cobre, Latón, Bronce, Aluminio y Zinc etc

Enrique Martínez Inchausti

Apartado 202 BILBAO

Representante: José Bauria Fernández-Lugo

Sanatorio Quirurgico del Pilar

de los señores Barbeito y Rey Grimaldos

CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Cirugía general, Ginecología y partos, Admisión y asistencia de embarazadas, Servicio médico permanente

Teresa Herrera, 17. Teléfono 2240.—La Coruña

JOYERIA - PLATERIA

Objetos para regalo

DAVID

DE BODA

Fabricación DE LA PLATERIA LUIS ESPUNES Plaza Mayor, n.º 13

LA GRAN SASTRERIA

CINZA Y DOPICO

Ofrece a su distinguida clientela y público en general, gran surtido en pañería de verano de última novedad, acabada de recibir de las acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, agradece a V. no encargue sus trajes sin antes visitar esta afamada Sastrería.

L. R. VIGURIN.º 12-LUGO

CASAS BARATAS

Por su precio y rendimiento, se venden juntas o separadamente, están situadas en la Carretera Vieja de La Coruña, de esta capital y constan inscritas en el Registro de la propiedad.

Solicite informes en Santo Domingo, 5. b.º jo. Lugo.

AUTOMOVILISTAS

Vuestros viajes no podrán ser interrumpidos por los inoportunos pinchazos si equipais vuestros neumáticos con

LA CAMARA EXTRA FUERTE ORIGINAL

GALINDO F. BOUTRON

LA ÚNICA IMINCHABLE

La última palabra en cámaras de aire para los automóviles

Ahorrrareis dinero y tiempo que también es dinero

Distribuidor exclusivo para las provincias de Lugo y Orense

José Torralba Maimón

Ronda Castilla 24 Lugo Teléfono 178

De venta en todos los buenos garages

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas y Fianzas 59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de INCENDIOS en el Año 1929 en España, Marruecos y Portugal

PESETAS 6.364.601,65 y desde 1864 a 1928, 502.051.513'63 Pesetas

Contrata también SEGUROS SOBRE LA VIDA. — DE OBRERO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. — DE PARTICULARS CONTRA TODA CLASE DE ACCIDENTES. — DE AUTOMOVILES Y CARROS, POR ATROPELLOS, ROTURAS, ETC. — SEGUROS MARÍTIMOS Y DE VALORES.

Subdirector: **ANDRES CORRAL CASTRO**

OFICINA: RODRÍGUEZ DE VIGURI, 13 BAJO

LUGO

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA DE SOLARES. - Se hace, en junto o separadamente, de los solares a que quedó reducida la huerta de la viuda del Sr. Velarde, existente en la Plaza de Santo Domingo, con frente a la calle recientemente abierta en esta población.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 1.º Teléfono 29, Lugo.

SE ARRIENDA espacioso piso en la Avenida de Moré, número 10. En el primero de la misma informarán.

SE VENDE una Cámara Frigorífica Electrolux, semi nueva muy barata. Informarán Bar Nemesio, Puerta de la Estación, Lugo.

CASA VAZQUEZ

Vinos e comidas

- ¿A dónde vas Maripepa? - Vámonos a ver si comemos; hay que buscar o bon vino, saber donde nos metemos; siempre que vimos a Lugo e buscamos que comer, che digo que dan un vino que non se pode beber.

Muller, parece mentira, pois eso evitase ben vindo comer con nosoutros, porque en comidas e vinos como VAQUEZ nadie os ten.

VAZQUEZ fixo na sua casa muitas e comedores amplios e as habitacións muy boas.

SE ADMITEN HUÉSPEDES a precios económicos.

Catedral, 4-Lugo

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.

Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

SE VENDEN. - Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 75 de la calle de San Roque de esta ciudad, de amplia planta baja, dos pisos altos y desván.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA DE UN CARRO. - Se vende uno para tiro de una caballería, en muy buen estado. Para informes Calle del Cuartel, Horno de la Zorra-leira.

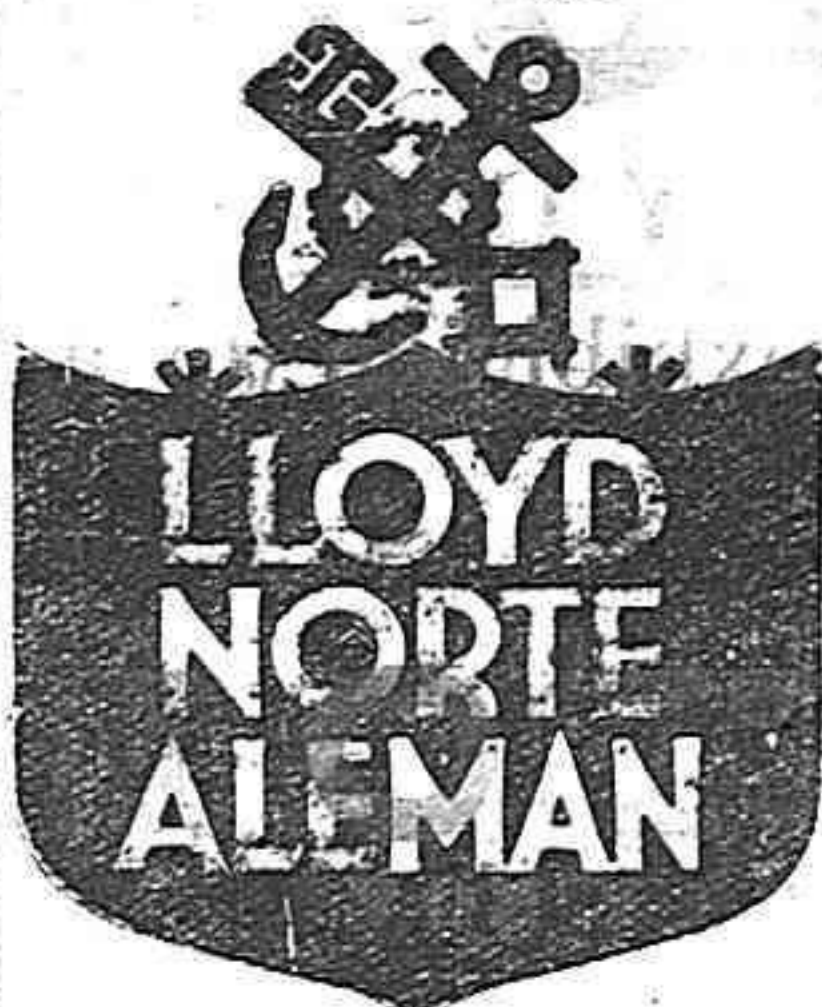
VENTA

Se hace del local destinado a tienda de tejidos cuyo rótulo es Asunción Pardo, que dá frente al cantón por su parte superior en Mondoñedo.

Para proposiciones informará D. Ricardo L. Fernández (Confitería)

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA



SIERRA MORENA	20 de Marzo	638'50
WERRA	17 de Abril	593'50
SIERRA MORENA	22 de Mayo	638'50
MADRID	19 de Junio	593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y os vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

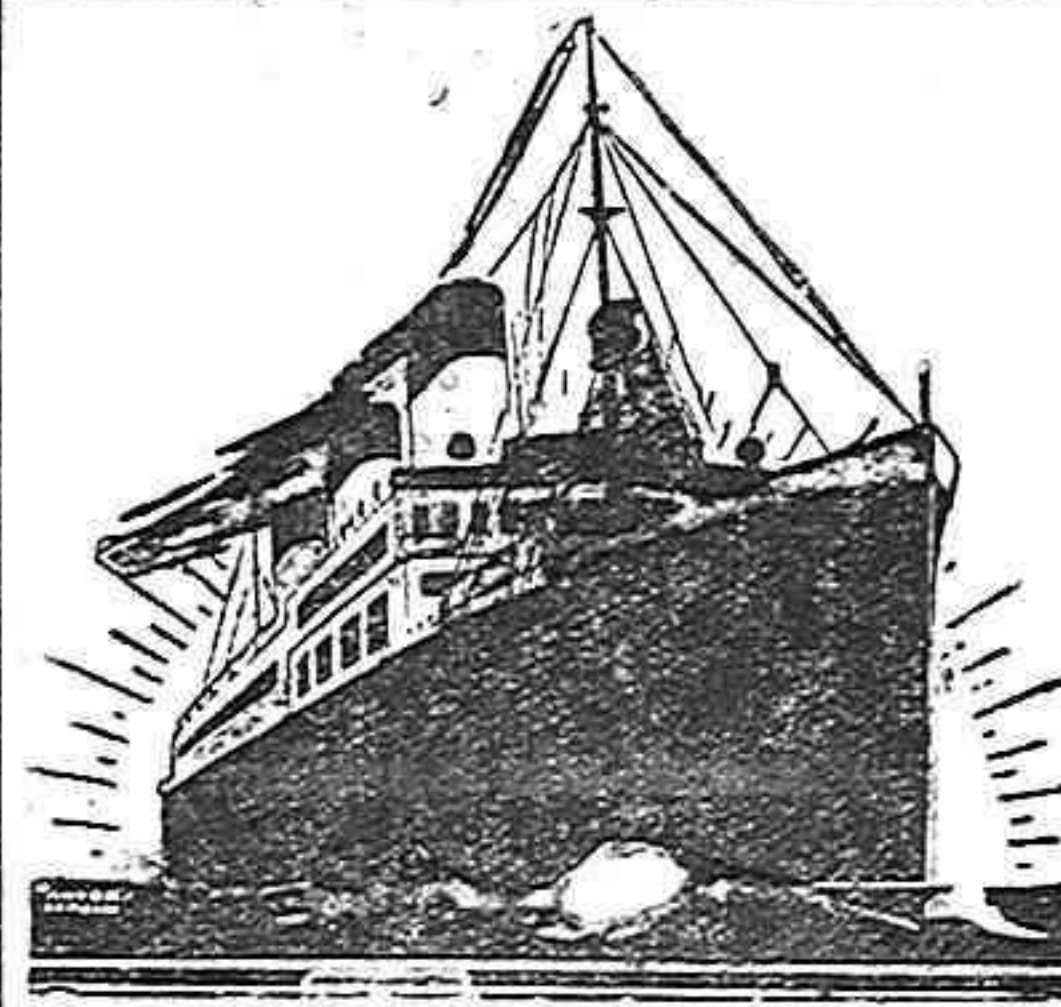
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magnificos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que solicitan exactamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA. "NORDLOYD" LA CORUÑA



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA corriente-Camarotes Pesetas

13 de Abril	MONTE PASCOAL	663'50/698'50
27 de Abril	CAP NORTE	613'50/648'50
11 de Mayo	MONTE OLIVIA	663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA

.- Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

Cueros y Pieles



Artículos para

Zapaterias

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO

IERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana Sto. Domingo, 11

TRASPASO DE NEGOCIO.

Se arrienda la casa conocida por la de «La Concha» en el barrio del Puente de esta ciudad y se traspasa el negocio que en la misma se viene ejerciendo hace muchos años por no poder atenderlo sus dueños.

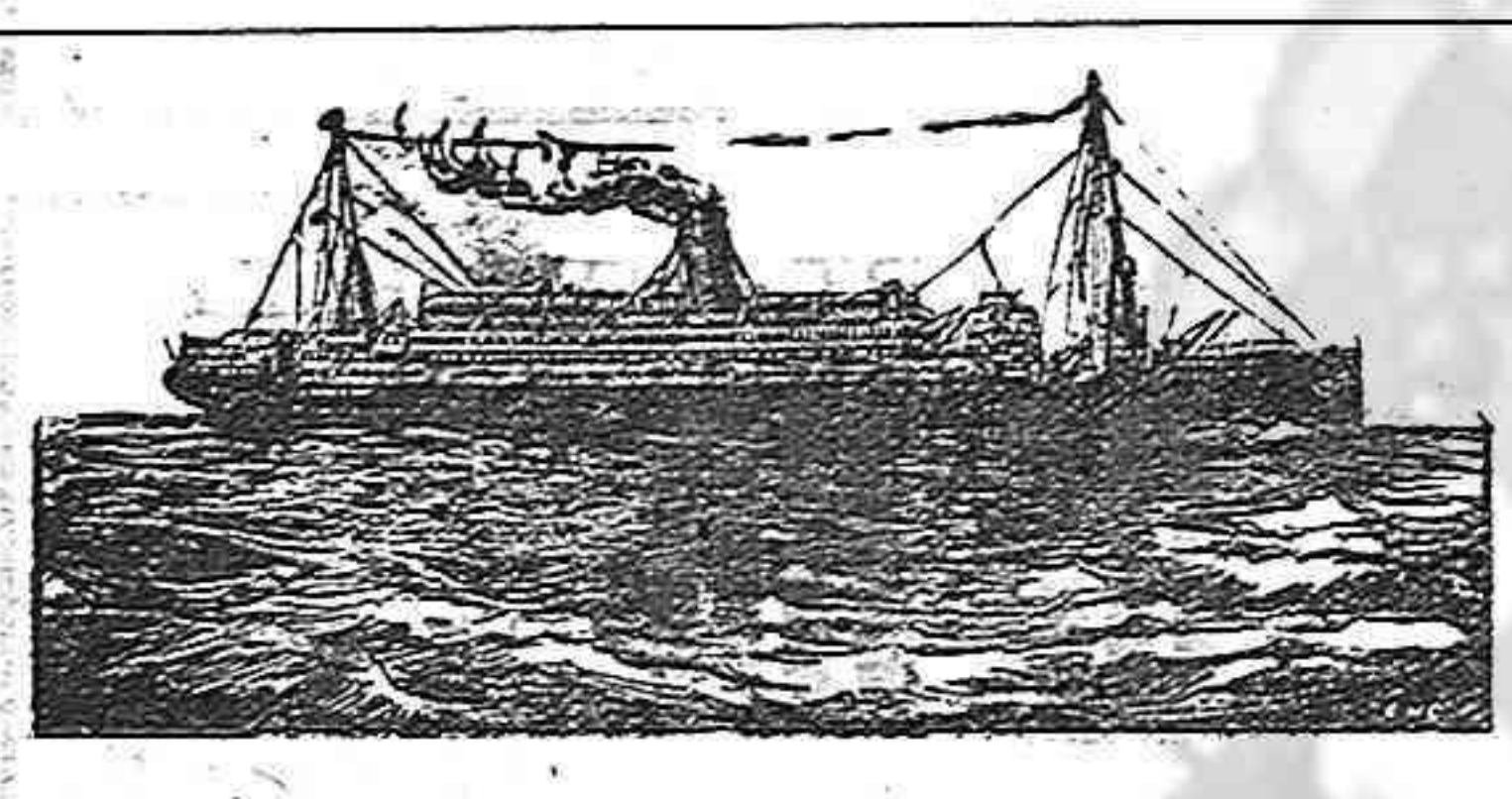
Para informes en la misma casa

SE OFRECE. - Ajustador mecánico, competente principalmente en motores de explosión y de gas pobre, poner instalaciones de agua y algo electricista.

Lo mismo le da para la población que fuera de la capital. En esta administración dará razón.

ALMACENES OLMEDO

Del 15 al 30 de abril-Gran liquidación



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

82	73	-
41 y media	40 y media	-

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 26 de Abril

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.-La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES salidas de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte

PESETAS
18 Abril WERRA 593'70
2 Mayo SIERRA VENTANA 638'70
9 Mayo WESER 593'70
23 Mayo SIERRA MORENA 638'70
20 Junio MADRID 593'70
5 Julio SIERRA VENTANA 638'70
11 Julio WERRA 593'70
26 Julio SIERRA MORENA 638'70

NOTA. - Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», se calan también en los puertos de San Francisco de Sui y Río Grande de Sui, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA. - El transporte para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, San'tago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 250 hasta 1.910, según camarote cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un camarote con baño y sala de conversación.

Los comedores son también abundantes y muy variados, siendo servidos por camareros entendidos.

Para más detalles informen la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Oloqui 2-VILLAGARCIA: 14 Marías

CLINICA

De regreso de su largo viaje de estudios por España y Extranjero, reanuda la consulta en su Clínica San Andrés, 117, 2, Coruña el médico especialista en piel, secretas, neurastenia, impotencia y enfermedades de la mujer

T. Núñez Cordero

(Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6,

SE VENDE la casa número 3 de la calle de los Hornos, conocida por «Antigua Provisión», compuesta de un piso, planta baja con horno, un espacioso patio con dos leñeras y una hermosa huerta con pozo de agua potable de la que también se sirve la casa inmediata.

La casa está libre de pensión. Se informará en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, el acreditado Bar Zaragoza, situado en la calle del Miño, 1 bajos Para informes dirigirse a Calle Doctor Castro, 4 bajos Lugo.

CLINICA del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

6109 e. s. LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre	MEXIQUE
23 de Enero	ESPAGNE
23 de Febrero	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	> 825	> 875
Impuestos	> 31'90	> 20'15

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Farfán.-La Coruña

Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Farfán La Coruña.



AYER

anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY

la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28 - Teléfono núm. 30. - LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

De deducirse de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda; solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente desigñen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y registro de la documentación necesaria para obtener un préstamo, diríjase a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y dispuesto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Este negocio se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

SE VENDE

Una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja, un piso y buhardilla, situada en la carretera de la Coruña, parroquia de Albeiros y en el lugar de Reboleiras.

Informarán en el barrio Feijó 120-2.º

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.